

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROGRESARIO
CIA. LTDA., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2016**

003-JGA-2016

En la ciudad de Riobamba, a los 17 días del marzo del año 2016, siendo las 18H00, se encuentran presentes en el domicilio de PROGRESARIO CIA. LTDA., ubicada en las calles Argentinos y Carlos Zambrano de la ciudad de Riobamba, los accionistas de la Compañía: María Fernanda Oviedo Moreano, propietaria de (300) acciones de USD 1 cada una, María Hortencia Jara Oviedo, propietaria de (100) acciones de USD 1 cada una, María Belén Jara Oviedo, propietaria de (100) acciones de USD 1 cada una. Encontrándose, por lo tanto, presentes todos los accionistas y la totalidad del capital pagado.

De conformidad con el art. 17 del estatuto social de la compañía en la presente junta actúa como presidente la señora María Fernanda Oviedo Moreano y como secretario el Ab. Danilo Cristóbal Silva Verdezoto.

A continuación la asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

1.- Constatación del Quorum.

2.- Instalación de la junta por la señora presidenta.

3.- Lectura y aprobación de cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015.

4.- Lectura y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

5.- Lectura y aprobación del acta.

6.- Clausura.

1.- Constatación del Quorum.- Por medio de secretaría se procede a constatar el quórum, siendo los presentes, María Fernanda Oviedo Moreano, propietaria de (300) acciones de USD 1 cada una, María Hortencia Jara Oviedo, propietaria de (100) acciones de USD 1 cada una, María Belén Jara Oviedo, propietaria de (100) acciones de USD 1 cada

una, encontrándose el total del capital social suscrito y pagado se procede con el siguiente punto.

2.- Instalación de la junta por la señora presidenta. La señora presidenta de junta toma la palabra dando la bienvenida a los accionistas e indica que la presente junta es para tratar los puntos establecidos en la convocatoria, por lo que solicita estar pendiente con el desarrollo de la misma, consecuentemente hace un llamado a los accionista a fin de que se tome las mejores decisiones en beneficio de la compañía, con esas palabras deja instalada la junta.

3.- Lectura y aprobación de cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015.

La Presidenta de la Junta manifiesta que han sido presentados oportunamente a conocimiento de los accionistas las cuentas y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, la Junta debe manifestar si se aprueban dichos instrumentos, así como, resolver acerca de los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015. En cumplimiento a lo que dispone el art. 243 de la Ley de Compañías, el Gerente General se abstiene de votar en su calidad administrador en las deliberaciones referentes a la aprobación de balances.

4.- Lectura y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.

La Presidenta de la Junta manifiesta que ha sido presentado oportunamente a conocimiento de los accionistas el informe anual del Gerente General, por lo que, la Junta debe manifestar si se aprueban dichos instrumentos. En cumplimiento a lo que dispone el art. 243 de la Ley de Compañías, EL Gerente General se abstiene de votar en su calidad de administrador en las deliberaciones referentes a la aprobación del informe de su gestión. Luego de revisar los documentos presentados, la Junta General de Accionistas resuelve:

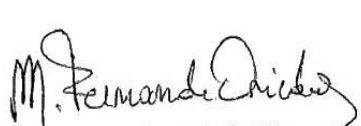
Por medio de presidencia se da un tiempo de 30 minutos para la redacción del acta.

5.- Lectura y aprobación del acta:

Por medio de secretaría se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes sin modificación alguna.

6.- Clausura.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta da por clausurada siendo las 19H50.



María Fernanda Oviedo Moreano.

Presidente de Junta



Ab. Danilo Cristóbal Silva Verdezoto.

Secretario de Junta